

ESCUELA E.P.E.T. N° 2**Ciclo Básico de Educación Secundaria****Profesora:** Gianformaggio María Carla.**Espacio Curricular:** TALLER DE PAPELES DE NEGOCIO.**Curso:** Primer año.**Divisiones:** 1º- 2º- 3º- 4º.**Turno:** Mañana y Tarde.**Departamento:** Ofertas de Formación Pre-profesional del Primer Ciclo de las Escuelas Técnicas.**Título:** Aprendiendo desde casa sobre otros papeles de negocio.**Ciclo lectivo 2020.** 1º Trimestre.**Contenido:** Unidad N°2: Remito y Cheque.**Guía N°5:**

Nombre y Apellido:.....

Fecha:.....

Grupo:.....

Criterios de evaluación:

- Redactar con Letra clara sin errores de ortografía.
- Respuestas acorde a la correcta interpretación de las consignas.
- Presentación prolija, en tiempo y forma con la modalidad establecida por la institución escolar.

Nota importante: Los invito a seguir participando de la app Schoology. Recuerden que pueden entregar las guías resueltas en la app, en mi mail (carlagian27@gmail.com) o al grupo de WhatsApp.

Actividad N°1:**1. Preste atención a la siguiente explicación:**

El remito

Se utiliza este comprobante para ejecutar la entrega o remisión de los bienes vendidos. En él, la persona que recibe esos bienes deja constancia de su conformidad, y con ello queda concretado el derecho del vendedor a cobrar y la obligación del comprador a pagar. Sirve de base para la preparación de la factura.

El remito se extiende por triplicado: el original firmado por el vendedor se entrega al adquirente; el duplicado, con la conformidad del comprador por los efectos que los ha recibido, queda en poder del vendedor y se destina a la sección facturación para que proceda a la emisión de la factura. Por último el triplicado permanece en la sección depósito par constancia de las mercaderías salidas o para el transportista.

2) Vea el siguiente video de YouTube:

Título: Ejemplo y confección del remito.

Autor: Profesor Daniel Tedesco.

Link: <https://youtu.be/D8-koHaCNWc>

3) Realice un esquema con la explicación del video sobre qué es el remito (qué es, en qué consiste y cuántas copias se deben hacer).

4) Imagine una situación en la cual una persona envía un remito a otra:

- Dibuje la situación que pensó.
- Explique por qué considera que esa situación es un ejemplo de remito.

5) Lea con atención el siguiente caso y complete el formulario del documento comercial denominado remito.

La empresa “Índigo S.A.” del rubro mueblería, envía al Sr. Aníbal Acosta un Remito. Ya que el Sr. Acosta solicitó la compra de 10 sillas a \$150 cada una; una mesa a \$540 y una biblioteca a \$1950. El comprador es consumidor final y su domicilio es en Calle General Paz 67 este.

[illegible]

Actividad N°2:**Cheque.****1) Lea el siguiente concepto.**

El cheque es una orden de pago pura y simple librada contra un banco en el cual el librador tiene fondos depositados a su orden en cuenta corriente bancaria o autorización para girar en descubierto.

Como queda dicho el cheque es una orden de pago, no una promesa de pago como el caso del pagaré; entonces se deduce que debe ejecutarse por el banco a la presentación del documento con las modalidades particulares establecidas para cada tipo de cheque.

2) Vea atentamente estos dos videos en los cuales se explica qué es el cheque y cómo se completa.

a) Link: <https://youtu.be/dmvSwD99RfY>

Título: Cheques.

Autor: Profesor Daniel Tedesco.

b) Link: <https://youtu.be/xfb4M0VxB18>

Título: ¿Qué es un cheque y cómo se usa? Finanzas para todos.

Autor: Finanzas para todos.

- 3) investigue qué es el cheque en blanco y si tiene validez.
- 4) ¿ Tiene validez un cheque que no está firmado? Justifique la respuesta.
- 5) Completa el cheque con la siguiente referencia:

El Sr. Juan Aguirre pagó el alquiler del mes de mayo con un cheque al Sr. Manríquez. Por el monto de \$ 4500.

BANCO MAR DEL SUR

CASA MATRIZ

DOMICILIO: SAN MARTÍN 1120-
CIUDAD 5500- MENDOZA.
N° 12678933 SERIE E 24

Mendoza.....de 20.....

PAGUESE POR
ESTE CHEQUE A

LA CANTIDAD DE PESOS.....

CTA. 000-999-0008 RIOJA 2342-CDAD-MZA

JUANPEREZ CUIT 20-99999999-7

014002112312678933040009990008

Director: Sr. Néstor Eduardo López.